

Montevideo, 2 de julio de 2025.

CIRCULAR N° 2746

Ref.: 79° Congreso Ordinario Anual

Complemento Circ. N.° 2745 - NUEVA FECHA CONGRESO

Señor Presidente:

El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, en sesión celebrada el pasado 1° de julio y atendiendo a una solicitud presentada, resolvió aprobar la postergación por una semana de la fecha inicialmente fijada para la realización del Congreso Ordinario Anual, previsto en principio para el día 20 de setiembre en la ciudad de Bella Unión.

En virtud de lo anterior, se comunica que el **79° Congreso Ordinario Anual** de la Organización se llevará a cabo el día **sábado 27 de setiembre de 2025**, en la mencionada ciudad de Bella Unión.

Se recuerda que se mantiene vigente el plazo para la presentación de las ponencias a tratar en el Congreso, el cual vence el viernes 25 de julio.

Sin otro particular, lo saluda a Usted muy atentamente,

Gustavo Ruiz
Gerente